Diagnóstico de brechas de la Municipalidad Distrital de Marcona 2023-II

Gerencia de Planificación y Presupuesto

Oficina de Programación Multianual de Inversiones

Municipalidad Distrital de Marcona

MARCONA - 2023

1. Introducción 1
2. Alcance 2
3. Marco Legal 2
   3.1. Indicadores 2
4. Articulación del Planes Estratégicos 3
   4.1. Ruta Estratégica del PEI del Gore Ica y su Vinculación con las Funciones 3
5. Lineamientos Metodológicos 3
   5.1. Diagnóstico de brechas 3
6. Ubicación geográfica 4
7. Población 5
   7.1. Población Censal De La Provincia De Nazca Y Distritos 2017 5
   7.2. Densidad Poblacional 6
   7.3. Distribución poblacional por sexo 6
8. Caracterización del territorio 7
   8.1. Hidrografía 7
   8.2. Clima y relieve 7
   8.3. Economía 8
   8.4. Gastronomía 10
   8.5. Artesanía 11
   8.6. Características biológicas 12
   8.7. Turismo 13
9. Características Socioeconómicas 14
   9.1. Educación 14
   9.2. Salud 16
   9.3. MORBILIDAD 16
10. Indicadores de Brechas y su valor numérico por funciones de la Entidad: 18
11. Recomendaciones 23

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
OFICINA DE PROGR. MULTIANUAL DE INVERSIONES

1. Introducción

La fase del ciclo de inversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, comprende la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos y la definición de los objetivos a alcanzarse respecto a dichas brechas a través de la determinación de metas e indicadores en un horizonte mínimo de 3 años, vinculándose a los planes sectoriales y otros de ámbito regional y local.

Las OPMI de cada Sector definieron los indicadores de brechas de infraestructura o acceso a servicios públicos basándose en instrumentos metodológicos establecidos por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI). Las OPMI de la Municipalidad Distrital de Marcona estableció los servicios públicos que brinda, estos servicios están definidos en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y son los que a continuación se detallan:

1. Saneamiento ambiental, salubridad y salud.

2. Tránsito, circulación y transporte público.

3. Educación, cultura, deporte y recreación.

4. Programas sociales, defensa y promoción de derechos ciudadanos.

5. Seguridad Ciudadana

6. Abastecimiento y comercialización de productos y servicios

7. Registros civiles, en mérito a convenio suscrito con el RENIEC, conforme a Ley.

8. Promoción del Desarrollo Económico Local para la generación de empleo.

9. Establecimiento, conservación y administración de parques zonales, parques zoológicos, jardines botánicos, bosques naturales, directamente o través de concesiones.

La Municipalidad Distrital de Marcona, en la actualidad no cuenta con un Plan Estratégico Institucional, por lo que se está considerando como documento de planificación a las políticas y objetivos del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2025 y planes sectoriales, por ello el presente diagnóstico de brechas se alinea al PEI y al Plan de Desarrollo Regional Concertado del Gobierno Regional de Ica.

El presente diagnóstico de brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos, ha sido desarrollado de forma conjunta con el equipo técnico de la Subgerencia de Planificación, Racionalización y Programación, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, Unidades Ejecutoras y Unidades Formuladoras de las gerencias de línea de la Municipalidad Distrital de Marcona.

El presente diagnóstico de brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos resume toda su información en una matriz de diagnóstico de brechas, la misma que contiene la siguiente información: función, indicador de brecha de calidad / cantidad (inversiones), línea de base y valor numérico.

El presente trabajo de diagnóstico de brechas ha seguido los lineamientos metodológicos para la elaboración del diagnóstico de brechas de los gobiernos regionales y gobiernos locales para

la programación multianual de inversiones 2024-2026, aprobados y publicados por la Dirección General de Inversión Pública.

2. Alcance

El presente documento de gestión es de cumplimiento obligatorio del gobierno municipal distrital, el mismo que se encuentra sujeto al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Reglamento, que ejecuten inversiones con fondos públicos.

3. Marco Legal

Mediante el Decreto Legislativo N° 1252-2016, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, como sistema administrativo del Estado, con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país y derogarse la ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública,

Mediante el Decreto Supremo N°027-2017-EF se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1252, que indica en su artículo 7 sobre las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones, en el inciso 7.2, las Oficinas de Programación Multianual de Inversiones de los GR y GL, ejercen sus funciones teniendo en cuenta las competencias establecidas para dichos niveles de gobierno, en la normatividad de la materia, correspondiéndoles así las siguientes competencias:

Ser responsable de la fase de programación multianual del ciclo de inversión en el ámbito de las competencias regionales o locales, según corresponda. Elaborar el PMI de los GR o GL, en coordinación con las UF y UEI respectivas, presentándolo al Órgano Resolutivo para su aprobación, para tal efecto se tendrá en consideración las políticas sectoriales nacionales que correspondan:

Mediante la Directiva N°001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así como sus anexos y formatos, los que forman parte de la presente Resolución Directoral.

3.1. Indicadores

De acuerdo a lo establecido en la Directiva que rige la Programación Multianual de Inversiones, se estima una serie de etapas para desarrollar la Programación, que inicia con la propuesta, evaluación y aprobación de indicadores de brechas propuestas por los sectores, a fin de desarrollar el análisis de indicadores para el diagnóstico de las brechas relacionadas a estos.

Esta secuencia se lleva a cabo a nivel sectorial para dar paso a que los niveles regionales y locales lo lleven a cabo. Por lo antes expuesto, esta etapa se alinea al procedimiento establecido en la Directiva y se enmarca en la publicación de indicadores y del análisis del mismo a nivel sectorial.

Los indicadores sectoriales publicados por los sectores en concordancia con el enfoque multisectorial y territorial, caracterizan la elaboración del PMI, para efectos de proponer un cierre de brechas, se selecciona indicadores de brechas de las funciones que competen al Gobierno Local.

4. Articulación del Planes Estratégicos

A continuación, se presenta la ruta estratégica de los objetivos estratégicos y su vinculación con las funciones planteadas en el Plan Regional de Desarrollo Concertado del Gobierno Regional de Ica, para el diagnóstico de brechas de infraestructura y servicios.

4.1. Ruta Estratégica del PEI del Gore Ica y su Vinculación con las Funciones

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL			FUNCIÓN	
PRIORIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRIORIDAD	DESCRIPCIÓN
1	OEI.03	INCREMENTAR LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD PARA LA POBLACIÓN EN LA REGIÓN DE ICA	1	SALUD
2	OEI.02	MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN LA REGIÓN ICA	2	EDUCACIÓN
3	OEI.07	EJECUTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA REGIÓN ICA	3	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
4	OEI.08	MEJORAR EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA REGIÓN ICA	4	AMBIENTE
5	OEI.01	FORTALECER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN ICA, CON ENFASIS EN LA POBLACIÓN VULNERABLE	5	DESARROLLO SOCIAL
6	OEI.09	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN ICA	6	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD
7	OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO EN LA REGIÓN ICA	7	CULTURA Y DEPORTE
			8	TURISMO
8	OEI.06	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDA EN LA REGIÓN ICA.	9	VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
			10	ENERGÍA
9	OEI.05	FORTALECER EL DESARROLLO DE LA CONECTIVIDAD EN LA REGIÓN ICA	11	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
10	OEI.10	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	12	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA

5. Lineamientos Metodológicos

5.1. Diagnóstico de brechas

De lo señalado en la Directiva N°001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así también, los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión. Respecto de la estructura de la fase de Programación Multianual se señala las siguientes etapas:

a) Elaboración de los diagnósticos de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos y definición de objetivos respecto al cierre de brechas.

b) Elaboración y aprobación de los Criterios de Priorización

c) Elaboración y aprobación del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026

En esta primera etapa se ha trabajado el diagnóstico de la situación de las brechas infraestructura o de acceso a servicios públicos.

5.1.1. Identificación de los indicadores de Brecha (IB) en la circunscripción territorial del Gobierno Local.

Se considera las tipologías y/o servicios públicos del gobierno local. Se conceptualiza y establece los indicadores de brechas de infraestructura o accesos de servicios públicos, mediante el siguiente proceso:

5.1.2. Identificación de los servicios públicos:

Se ha identificado conjuntamente con las Unidades Formuladoras y Unidades Ejecutoras de Inversión, los servicios públicos enmarcados en la función del Gobierno Local.

5.1.3. Identificación de las tipologías de proyectos:

Se identificó la tipología de proyecto, los mismos que estaban establecidos por el sector.

5.1.4. Definición del indicador brecha en cobertura y calidad:

Una vez identificados los servicios públicos y tipologías de proyectos se definieron las brechas de las inversiones, los cuales refieren a la diferencia de la oferta disponible optimizada de infraestructura y/o servicios públicos y la demanda de los mismos.

Se procedió a establecer los indicadores de dichas brechas, las cuales permitirán contar un seguimiento de medición cuantitativa y monitorear sus avances hasta el cierre de las mismas.

6. Ubicación geográfica

Ubicado en la costa sur del Perú a 530 kilómetros al sur de la ciudad de Lima. Comprendido en el distrito marcona, Provincia de Nazca, Región Ica. Limita por el norte con la Provincia de Nazca; por el sur con la Provincia de Caravelí (Región Arequipa); por el este con la Provincia de Lucanas (Región Ayacucho) y por el oeste con el Mar de Grau.

El clima es cálido árido, con escasas precipitaciones. La temperatura máxima supera los 30 °C (enero-marzo) y la mínima de 14 °C en el mes de agosto. La temperatura promedio anual es de 18 °C a 23 °C. Durante cada cambio de estación se producen los fuertes vientos de arena y tierra llamados paracas. El relieve de San Juan de Marcona se caracteriza por el desierto típico de la costa central y sur del Perú, hallándose mesetas, pampas y altos cerros; ricos en minerales como el hierro y cobre. San Juan de Marcona tiene una gran riqueza marina a lo largo de su litoral; con amplias bahías, ensenadas y puntas, que dan forma a una gran variedad de playas.

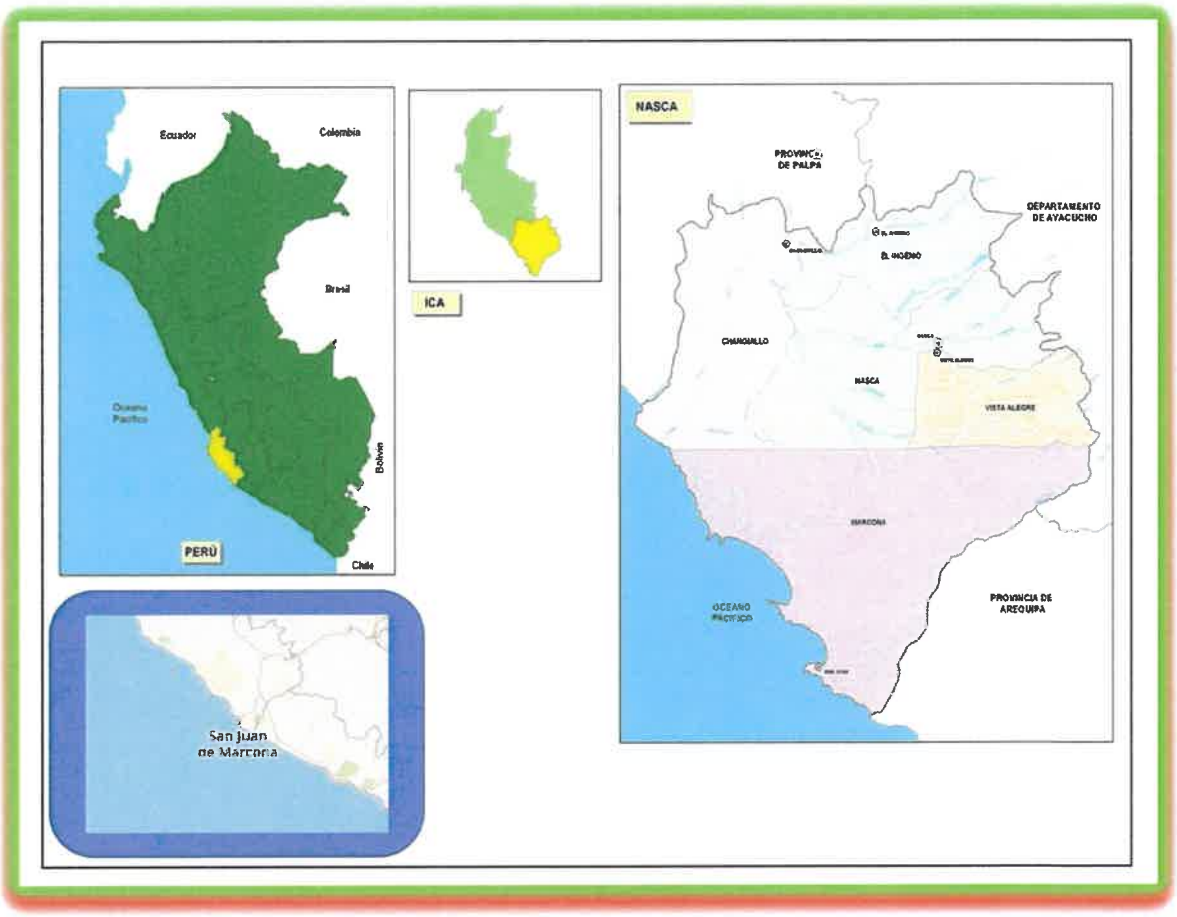

Los límites del distrito de Marcona son los siguientes:

- ✓ NORTE: Con los distritos de Changuillo, Nazca y Vista Alegre.
- ✓ SUR: Con el Océano Pacifico y la provincia de Caravelí (dpto. de Arequipa)
- ✓ ESTE: Con las provincias de Lucanas (dpto. de Ayacucho) y Caravelí (dpto. de Arequipa)
- ✓ Oeste: Con el Océano Pacifico.

7. Población

7.1. Población Censal De La Provincia De Nazca Y Distritos 2017

110300	**NAZCA**	**69 157**	**71 930**
110301	NAZCA	27 632	28 412
110302	CHANGUILLO	1 950	2 081
110303	EL INGENIO	3 134	3 366
110304	MARCONA	15 981	16 466
110305	VISTA ALEGRE	20 460	21 605

7.2. Densidad Poblacional

La densidad poblacional es un indicador que mide el grado de concentración de la población asentada sobre un espacio determinado, relacionando el número de habitantes con la superficie territorial.Según Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, la población estimada al 30 de junio de 2020 en la región Ica es de 975,182 habitantes y tiene una densidad poblacional de 4,572 hab/km2.

La región Ica, está conformada por cinco provincias: Ica, Chincha, Nazca, Palpa y Pisco y se ubica en la parte centro sur del País: por su ubicación, constituye una puerta de salida para el intercambio económico y productivo de las regiones de Ayacucho y Huancavelica, con otras ciudades de la costa

La provincia Nazca está constituida por cinco distritos: Nazca, Changuillo, El Ingenio, Marcona y Vista Alegre. A junio del 2020, la provincia registró una población total de 78,472 habitantes, los mismos que representan el 8.05% del total regional. Con una superficie de 5 234,08 km2, por ello es la segunda provincia en extensión geográfica de la región Ica.

El distrito de Marcona se encuentra asentado en una superficie total de 1 955,36 km2, cuya población total estimada asciende a 19,194 habitantes representan el 24% del total de la provincia de Nazca, alcanzando una densidad poblacional de 9.9 habitantes por km2.

AREA GEOGRAFICA	POBLACIÓN A JUNIO DE 202	SUPERFICIE	DENSIDAD
REGION ICA	850,765	21,328.00	48.5
PROVINCIA NAZCA	26,719	5,234.08	13.21
DISTRITO MARCONA	19,194	1,945.00	9.9

7.3. Distribución poblacional por sexo

Respecto a la distribución poblacional por sexo, en la región Ica el número de mujeres supera al de los hombres por una diferencia de 1.32%. Mientras lo registrado en la provincia de Nazca y en el distrito de Marcona, el número de hombres supera al de las mujeres por una diferencia de 1.92% y 8.78% respectivamente.

En el distrito de Marcona, los hombres representan el 54.39% de la población, mientras las mujeres el 45.61%. Esta composición poblacional es característica de zonas mineras; donde la mayoría de actividades son desarrolladas por la mano de obra masculina

ÁREA GEOGRAFICA	HOMBRES		MUJERES		POBLACIÓN CENSADA
	TOTAL	%	TOTAL	%	
REGIÓN ICA	419,754	49.34%	431,011	50.66%	850,765
PROVINCIA NAZCA	30,023	49.2%	31,053	50.08%	69,157
DISTRITO MARCONA	8,692	54.39%	7,289	45.61%	15,981

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
OFICINA DE PROGR. MULTIANUAL DE INVERSIONES
V°B°

8. Caracterización del territorio

Desde 1953, y sobre una meseta de 800 m.s.n.m se explota el yacimiento de hierro de Marcona, ubicado a unos 25 km al este de la ciudad de San Juan de Marcona. La explotación del mineral se realiza en el sistema de tajo abierto y se produce a gran escala, siendo exportado principalmente al Asia. La meseta donde se explota dicho hierro alberga los restos de un pequeño campo volcánico.

Las principales playas del distrito de norte a sur son:

- Playa Hermosa
- La Herradura
- Carro Caído.
- Acapulco
- Los Pingüinos
- Los Leones
- Trompa de Elefante.
- Barranquito
- La Lobera
- El Hambre
- Punta Colorada
- Carrizales

El punto o zona limítrofe entre los departamentos de Ica y Arequipa (hoy denominados región) está establecido en la Ensenada "Tres Hermanas", localizada al Norte de la Playa "Tres Hermanas"; tal como obra en las Cartas Geográficas de la época Republicana donde existe ya la Delimitación Territorial entre Ica y Arequipa (ejemplo el libro histórico geográfico peruano de 1916), siendo así establecidas en las primeras Cartas Geográficas del Instituto Geográfico Nacional que tiene una vigencia promedio de hace 84 años, a la fecha está así establecida en la Base Cartográfica oficial del Perú elaborada por el IGN (Hoja SD 18-14, San juan, 1/250 000) y Amparada por las Normas de Ley que crea el Distrito de Lomas (Ley del 22 de octubre de 1935) y Marcona (Ley N° 12314).

Legalmente, la presente delimitación territorial entre Ica y Arequipa, establecida en la Ensenada (Zona) "Tres Hermanas", se encuentra reconocida por la norma de Ley N° 12314 la que crea el distrito de Marcona, es decir, YA SE ENCUENTRA SANEADO (ya se encuentra identificada por ley la zona que marca el límite territorial entre Ica y Arequipa) Y SU CUMPLIMIENTO SE HACE PREVALECER EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y ES DEBER DE TODOS LOS PERUANOS.

8.1. Hidrografía

El río Santa Lucía (En la quebrada de Jahuay) provee - a través de pozos- de agua potable a toda la ciudad de San Juan de Marcona, el cual tiene sus orígenes en el distrito ayacuchano de Santa Lucía (Provincia de Lucanas) y discurre entre los límites de los departamentos de Ica y Arequipa hasta su desembocadura cerca del distrito de Lomas (Caravelí).

8.2. Clima y relieve

El clima es cálido árido, con escasas precipitaciones. La temperatura máxima supera los 30 °C (enero-marzo) y la mínima de 14 °C en el mes de agosto. La temperatura promedio anual es de

18 °C a 23 °C. Durante cada cambio de estación se producen los fuertes vientos de arena y tierra llamados *paracas*. El relieve de San Juan de Marcona se caracteriza por el desierto típico de la costa central y sur del Perú, hallándose mesetas, pampas y altos cerros; ricos en minerales como el hierro y cobre. San Juan de Marcona tiene una gran riqueza marina a lo largo de su litoral; con amplias bahías, ensenadas y puntas, que dan forma a una gran variedad de playas.

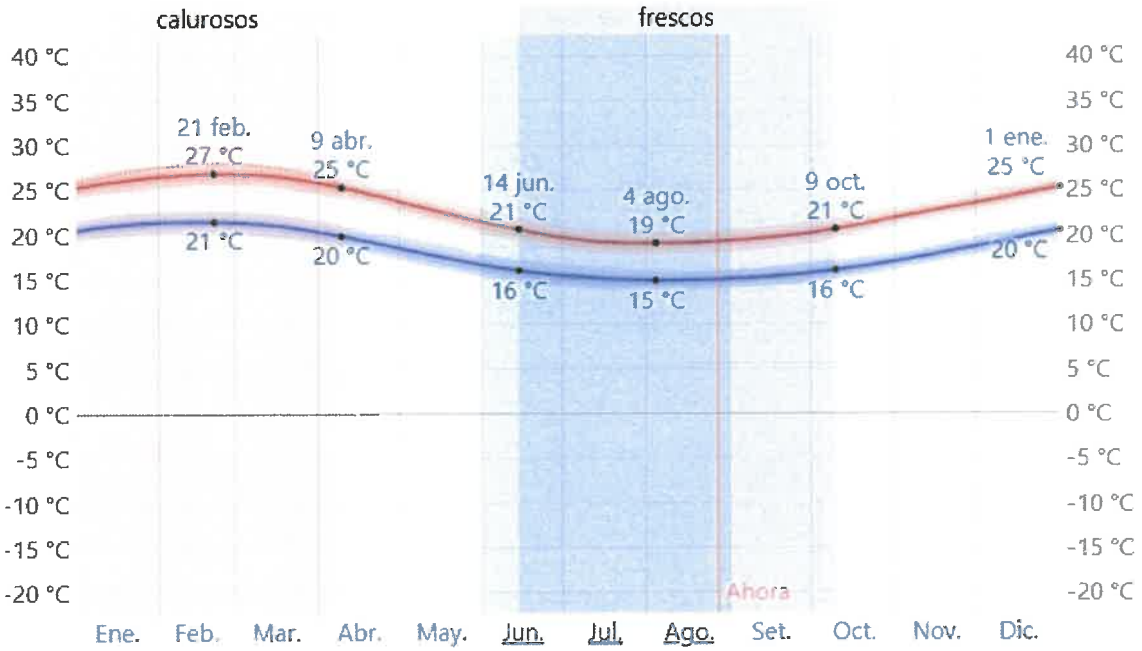

8.3. Economía

Marcona, Ica, es una localidad minera y portuaria, su población se dedica mayoritariamente a la minería, el comercio y la pesca artesanal. Desde este distrito se extrae el 100% de hierro del país: 95% a cargo de la transnacional china Shougang, mientras que la mina Shouxin produce el 5%. Con la llegada de la mina china se dio un efecto positivo en el desarrollo productivo de dicho mineral: la producción de hierro pasó de 2.5 millones de toneladas el año 1992, a 16 millones de toneladas el 2019, según registros de la propia minera Shougang, que opera en Marcona desde hace 28 años.

Mina Justa representó una inversión de US$ 1800 millones y se ha constituido como un importante motor de crecimiento económico para la Región Ica y el país. "A pesar de la pandemia, implementamos estrictos protocolos que permitieron concluir con la construcción de Mina Justa en el plazo y con los presupuestos previstos", remarcó Guillermo Reyes, Gerente de Responsabilidad Social y Comunicaciones de Marcobre, en AGROMIN 2021.
En sus operaciones, Mina Justa emplea agua de mar y no tiene vertimientos a ningún efluente. Es un ejemplo de innovación y tecnología de punta en minería. "En la etapa de prefactibilidad, estudiamos la problemática y definimos las potencialidades del área de influencia. En Marcona, el servicio era deficiente y había agua solo por horas al día. ¿Qué hicimos? Priorizar el agua potable para consumo humano y decidimos operar con agua de mar".

Actualmente, Mina Justa interviene en 4 ejes importantes: Educación, Salud, Infraestructura e Ingresos alternativos. En Educación, se basan en 5 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

En esta ciudad hay un marcado desarrollo comercial debido a la explotación minera existente en la zona. Sobresale la explotación de hierro a gran escala, siendo exportado hacia el mercado internacional.

La pesca es artesanal en la localidad, utilizando embarcaciones menores para las faenas de mar que luego son comercializados dentro de la localidad y ciudades cercanas.

La empresa Shougang Hierro Perú es la única productora de hierro a nivel nacional y realiza operaciones en el Distrito de San Juan de Marcona, Provincia de Nazca. De acuerdo a información del Ministerio de Energía y Minas, la empresa ha registrado un incremento sostenido en su capacidad de producción: así, de un nivel promedio de 3,1 millones de toneladas métricas en el período 2000-2003, pasó a un nivel de 5,1 millones en el 2007-2008. Sin embargo, por efectos de la crisis internacional que afectó la demanda mundial de acero y en consecuencia los pedidos de hierro, la producción declinó a 4,4 millones de toneladas métricas en el 2009. En este último año, las exportaciones de hierro de la empresa ascendieron a US$ 298 millones, siendo los principales mercados de destino China (84 %) y Japón (13 %).

De acuerdo a la empresa, las ventajas comparativas de la firma son:

- La mina tiene un alto contenido de hierro, del orden de 47 a 58 por ciento.
- La ubicación de la mina facilita el transporte del mineral a la planta de beneficio a través de una faja transportadora.
- La mina tiene reservas de mineral de hierro probadas y probables por más de 1,65 mil millones de toneladas.
- Cuenta con un puerto propio (muelle de San Nicolás) que le permite recibir barcos de hasta 220 mil toneladas de capacidad.

Según el Ministerio de Energía y Minas, los estudios de impacto ambiental de la empresa referidos al relleno sanitario de San Juan, el incremento de la capacidad de embarque del muelle de San Nicolás, la nueva línea de transmisión y subestación eléctricas, y la ampliación de operaciones en minas, plantas de beneficio e instalaciones auxiliares, se encuentran en etapa de evaluación e implican una inversión conjunta del orden de US$ 1 mil millones.

Últimamente se ha producido un incremento de la población surgiendo zonas urbano-marginales a las afueras de la ciudad causando conflictos entre estas poblaciones y la transnacional China Shougang.

8.4. Gastronomía

Pescados y mariscos fresquísimos, directamente sacados del mar frente a las costas marconinas, son la base fundamental de la gastronomía del puerto iqueño. Además del tradicional erizo rojo y de delicias como el plato típico de picante de cochayuyo (una exquisita alga marina), ganado en un concurso por el joven David Pineda Arias en el distrito de Marcona se pueden encontrar una gran diversidad de platos creativos marinos que desde luego agraden al gusto, ojos y olfato de quienes lo disfrutan.

En Marcona, la pesca artesanal es la principal fuente de trabajo de buena parte de sus habitantes. Sus pescadores también trabajan para poner en práctica una pesca responsable y sostenible, y por salvaguardar un detalle que distingue las mesas de los potajes marinos en el sur: el erizo de mar, uno de los mejores del Perú" Los demás potajes de su carta se encuentra una gran variedad de pescados y mariscos.

Nuestro distrito cuenta con agencias de turismo y viajes que apuestan por el desarrollo sostenible y responsable de turismo las cuales desde mediados 2021 se encuentran en reactivación de sus servicios:

- Marcona Travel
- Elefante Tours
- Leones Tours
- Turisfront Marcona
- Marcona Xplorer.

La municipalidad distrital de Marcona también realiza campañas previas a los feriados del año, para impulsar el turismo interno y receptivo con los servicios gratuitos de guiado y movilidad, o también contando con precios económicos por parte de los prestadores turísticos de la localidad que comparten el amor por la bahía San Juan que acoge a los visitantes en temporada de verano con mayor afluencia.

También se puede visitar dentro de la ciudad:

UNA CASA PICTOGRAFICA: LLAMADO "MUSEO GRAFICO LITICO"

Del Sr. Luis Uchuya Torres, ilustre personaje de nuestro distrito por su contribución a la cultura, literatura e historia de nuestro distrito, quien apasionado por el amor e interés turístico a nuestras playas de todo el distrito ha plasmado sus descubrimientos en formas caprichosas y curiosas de los peñascos, en el mar y a orillas de nuestro litoral.

8.5. Artesanía

En Marcona, existen artesanos que trabajan los recursos del propio mar de la localidad, formando bisutería, cuadros, y ornamentos que son solicitados en diferentes actividades y ferias regionales. Existen 18 artesanos registrados formalmente ante la DIRCETUR, y 02 asociaciones consideradas dentro de las exposiciones regionales y nacionales

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
OFICINA DE PROGR. MULTIANUAL DE INVERSIONES

8.6. Características biológicas

San Juan de Marcona tiene una zona marina reservada: la Reserva de Punta San Juan. Refugios naturales donde se encuentran gran cantidad de lobos marinos, la colonia más numerosa de pingüinos de Humboldt en el Perú y variedad de aves guaneras. Además, la Ensenada de San Fernando alberga al guanaco y el cóndor andino, único lugar de la costa donde se encuentran estás especies.

Dentro del medio biológico se ha considerado una línea base biológica del proyecto mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Marcona-provincia de nazca- Dpto de Ica, donde se ha comprendido la evaluación de los componentes de vegetación y fauna (Aves, mamíferos y reptiles).

FAUNA

En la fauna distrito de Marcona se puede encontrar lo siguiente:

- Mamíferos:
- Guanaco
- Gato marino
- Lobo chusco
- Zorro costeño

- Aves:
- Pampero
- Piquero
- Pingüino de Humboldt
- Guanay
- Cóndor
- Gallinazo cabeza roja

- Reptiles:
- Lagartija
- Gekko

FLORA

En la fauna del distrito de Marcona se puede encontrar lo siguiente:

Sanguasos, Cochayuyos, Amancaes, Pitojayas, Tilanoyos, otros propias de climas de Lomas, se quede afirmar que la cobertura vegetal Herbácea y Arbustiva (Típica de Lomas), en una época del año es relativamente escasa a comparación de los meses de invierno a simple vista se puede distinguir los siguientes tipos de loma: Lomas de Tillandsias, Lomas de Xerófitas y Gramíneas, Lomas de Asociación de Caracteceas, Bromeaceas, Solanaceas y Gramíneas, en las cuales se pueden distinguir las siguientes especies: Tillandsia sp., Distichlis Spicata, Altemanthera sp, Oxalls sp, Cesuvium sp. Hymenocallis amancaes, otras de familia Solanaceae, Granineae, Compositae, Cactaceae.

Dada la altura cercana al mar, la mayor parte del año está poblada de neblina, que permite la presencia de diversos tipos de plantas algunos de ellas comestibles por los "Guanacos" (Camélidos), que recorren esta zona tipo "lomas". Las plantas llamadas tilapias o clavelinas crecen con más de una decena de especies que verdean esporádicamente, lo que permite la presencia de otros animales (Zorros, lechuzas, águilas, halcones, ratones, lagartijas, etc.).

8.7. Turismo

Sobresalen los hermosos paisajes costeros; con espectaculares bahías; impresionantes puntas, además de hermosas y variadas playas que disfrutar en los meses de verano; destacando las playas Los Leones y La Lobera, por mencionar algunas; ideales para el Ecoturismo, sin duda todo un potencial turístico por explotar.

Además, la ciudad de San Juan de Marcona cuenta con hostales donde el viajero y turista pueden alojarse cómodamente (hostales de tres estrellas a más económicos). Restaurantes donde comer de diferentes tenedores y especialidades: pescados y mariscos, platos criollos, pollerías, jugos y pizzas.

Mercado en el centro de la ciudad, tiendas variadas en las avenidas. Consultorios médicos y odontológicos, farmacias.

Festividades

- Semana de Marcona: Última semana de abril, día central el 2 de mayo.
- Semana turística de Marcona: Quincena de febrero.

Rally Dakar

Durante los años 2012, 2013, 2018 y 2019 el Rally Dakar pasó por territorio peruano, en los dos primeros años en la etapa Nazca la competencia pasó por zonas cercanas a Marcona como la quebrada de Jahuay y la playa Yanyarina (dichas zonas corresponden al distrito vecino de Lomas). En los años 2018 y 2019 la competencia tuvo como etapa Marcona, teniendo su campamento o vivac cerca de la ciudad de Marcona al costado del aeropuerto, lo que generó gran concurrencia de público local y de diferentes lugares del Perú y el extranjero. Durante la etapa de Marcona se recorrieron zonas como Duna Grande, Pampa de Marcona, la quebrada de Jahuay, las playas de Lomas y Peñuelas, las dunas de Acarí y dunas de Tanaka.

9. Características Socioeconómicas

9.1. Educación

De acuerdo a la información proporcionada por la ESCALE- Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación (2020), en el distrito de Marcona según las instituciones educativas y programas del sistema educativo hay 23 públicas y 11 privadas. De las instituciones educativas públicas, a nivel primaria una de la más importante es la IE 23544 Francisco Bolognesi

De igual manera, tres instituciones educativas del sector público brindan educación secundaria al distrito de Marcona siendo la más importante la IE Almirante Miguel Grau. Además, se dispone de 3 (instituciones públicas que brindan educación básica alternativa, asi como también 2 de educación especial y una de nivel superior desde 1988 denominado Instituto Superior Tecnológico (IST) Luis Ti Felipe de las Casas Grieve. Dicho instituto ofrece las carreras de Computación e Informática, Enfermería Técnica, Mecánica de Producción y Mecánica Automotriz. En cuanto a las instituciones públicas que ofrecen educación inicial, estas suman 11,241.00.

En relación a las instituciones educativas privadas, cuatro son de nivel primario y tres instituciones de nivel secundario del sector privado. Es importante señalar que la educación básica especial y alternativa no hay instituciones y programas privadas.

El siguiente cuadro presenta el número de instituciones educativas y programas del sistema educativo ubicadas en el distrito de Marcona, en detalle:

Instituciones educativas y nivel educativo Marcona

N°	Institución educativa	Ubicación	Nivel educativo
01	Mi pequeño mundo	P.J Tupac Amaru	Inicial
02	José Olaya Balandra	Zona San Pedro	
03	Santa María Goretti	Zona "P"	
04	Ricardo Palma	Playa Hermosa	
05	Elena Francia Ramos	Pueblo Joven Tupac Amaru	Primaria
06	Coronel Francisco Bolognesi	Zona "N"	
07	Ricardo Palma	Playa Hermosa	
08	Almirante Miguel Grau	Zona "M"	Secundaria
09	Ricardo Palma		
10	San Juan	Zona "M"	
11	Luis Felipe de las Casas Grieve	Zona Industrial	Técnico Superior
12	CEBA Abraham Valdelomar	Zona "M"	Centro de educación básica
13	CEBA San Juan	Zona "M"	
14	CEBE Francisco Bolognesi	Zona "N"	Centro de educación especial

Nivel educativo de la población

El nivel educativo refleja los logros educativos de un sector de la población que se encuentra vinculado al sector laboral y al mercado. Alcanzar la concentración de la población en los niveles

educativos secundario y superior se traduce como una población que puede lograr mejores niveles de bienestar económico y social.

En la región Ica, los logros (culminación de estudios) en la formación de la población indican que el 45.17% alcanzó el nivel educativo básico (es decir, primaria y secundaria), el 38.34% tiene nivel superior técnico y universitario, mientras que aún existe un nivel importante de población sin ningún nivel educativo que representan el 1.92% del total. Similar es la situación en la provincia de Nazca, donde el 46.67% de la población culminó la educación básica regular, aquellos que alcanzaron el nivel primario representan el 13.46%. Asimismo, el 36.22% de la población tiene estudios de nivel superior técnico y universitario.

Área Geográfica	Sin nivel		Inicial		Primaria		Secundaria		Superior		Maestría/ Doctorado		Población censada
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
Región Ica	11,88	1.92%	785	0.13%	82,196	13.27%	279,866	45.17%	237,501	38.34%	7,287	1.18%	619,516
Provincia Nazca	1,440	2.81%	75	0.15%	6,894	13.46%	23,908	46.67%	18,553	36.32%	355	0.69%	51,225
Distrito Marcona	156	1.30%	22	0.18%	1,169	9.75%	5,321	44.40%	5,217	43.53%	100	0.83%	11,985

En el distrito de Marcona, el 44.40% de la población alcanzó el nivel educativo básico regular, el el 43.53% de la población tiene estudios superiores universitarios (2,189) y no universitarios (3,028), siendo estos mayoritariamente de nivel técnico. estos porcentajes señalan que en Marcona existe un mayor logro educativo a comparación de los que se presentan a nivel provincial y regional, siendo uno de los indicadores mas importantes porque esta directamente relacionado con capacidad de la población para interactuar con su entorno social y económico determinado condiciones de empleo, acceso a recursos económicos y calidad de vida.

Factores que afectan al ámbito educativo

Según la UIGEL- ICA, los problemas identificados en el nivel educación son correspondientes a la jurisdicción del distrito de Marcona, los problemas que más afectan a la población estudiantil como son el abandono o deserción escolar, analfabetismo, entre otros. Para esta sección se requerirá, el apoyo de las autoridades, educativas locales, donde se tomará en cuenta datos específicos sobre

Factores que afectan el ámbito educativo

ABANDONO DISERCION ESCOLAR	Son los casos de retiro de alumnos en los tres niveles educativos
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES	El consumo promedio entre estas drogas legales e ilegales es de casos
VIOLACIONES SEXUALES	Son poco informadas por las I.E se maneja un registro promedio de casos
EMBARAZO DE EDAD ESCOLAR	El porcentaje presentado de adolescentes embarazadas en casos

VIOLENCIA FAMILIAR	Los casos denunciados son de promedio 16
MALTRATO ESCOLAR: Profesor – alumno	Son pocos los casos denunciados
ACOSO ESCOLAR O BULLYING	Según los datos reportados de SISEVE los casos son de 15
OTROS COMPORTAMIENTOS ESPECIALES	Se viene observando discriminación de diverso tipo en instituciones como colegios particulares, institutos, superiores, centros ocupacionales, centros de idiomas, universidades.

9.2. Salud

Infraestructura y Recursos humanos en el sector salud

En el área de salud, se cuenta con establecimientos de salud que contribuyen a la asistencia de ayuda hacia la población del distrito de Marcona, actualmente se cuenta con los siguientes:

Centro de Salud	Recursos Humanos
Hospital "Maria Reiche N," ESSALUD Marcona	a) Médicos: 12 b) Enfermeros: 16 c) Obstetras: 01 d) Técnicos en enfermería: 20 e) Odontólogos: 02
Centro de Salud "José Paseta Bar"	a) Médicos: 03 b) Enfermeros: 05 c) Obstetras: 03 d) Técnicos en enfermería: 08 e) Odontólogos: 01
Posta Medica Tupac Amaru	a) Médicos: 03 b) Enfermeros: 05 c) Obstetras: 03 d) Técnicos en Enfermería: 08

9.3. MORBILIDAD

En cuanto a la problemática del área de salud, se puede decir que las enfermedades del índice de morbilidad en el distrito de Marcona, de acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Salud del año 2022, en detalle:

Causas de Morbilidad según Departamento

Departamento: ICA
Provincia: NAZCA
Distrito: MARCONA
Canal: 0 – 1,872

Grupo Morbilidad	Categoría Morbilidad	Etapa de Vida 1	2	3	4	5
(A00 - A09) ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES	A01 FIEBRES TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	0	1	0	1	0
	A02 OTRAS INFECCIONES DEBIDAS A SALMONELLA	0	2	2	2	1
	A04 OTRAS INFECCIONES INTESTINALES BACTERIANAS	0	0	1	1	0
	A05 OTRAS INTOXICACIONES ALIMENTARIAS BACTERIANAS	11	2	4	4	1
	A07 OTRAS ENFERMEDADES INTESTINALES DEBIDAS A PROTOZOARIOS	0	0	1	0	0
	A08 INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A VIRUS Y OTROS ORGANISMOS ESPECIFICA	1	1	0	0	0
	A09 OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO Y NO ESPECIFICADO	101	14	91	165	11
(D50 - D53) ANEMIAS NUTRICIONALES	D50 ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	30	7	30	34	21
(E65 - E68) OBESIDAD Y OTROS DE HIPERALIMENTACION	E65 ADIPOSIDAD LOCALIZADA	0	0	20	44	22
	E66 OBESIDAD	224	30	231	278	37
(J00 - J06) INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	J00 RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	993	62	179	222	30
	J01 SINUSITIS AGUDA	1	1	1	1	1
	J02 FARINGITIS AGUDA	1,872	121	249	295	37
	J03 AMIGDALITIS AGUDA	125	15	34	30	3
	J04 LARINGITIS Y TRAQUEITIS AGUDAS	10	2	1	1	1
	J06 INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, DE SITIOS MAL	348	41	109	197	23
(K00 - K14) ENFERMEDADES DE LA CAVIDAD BUCAL, DE LAS GLANDULAS SALIVALES Y DE LOS MAXILARES	K01 DIENTES INCLUIDOS E IMPACTADOS	0	0	1	0	0
	K02 CARIES DENTAL	51	23	83	58	3
	K03 OTRAS ENFERMEDADES DE LOS TEJIDOS DUROS DE LOS DIENTES	0	0	2	1	0
	K04 ENFERMEDADES DE LA PULPA Y DE LOS TEJIDOS PERIAPICALES	39	8	34	32	5
	K05 GINGIVITIS Y ENFERMEDADES PERIODONTALES	4	3	7	7	1
	K07 ANOMALIAS DENTOFACIALES (INCLUSO LA MALOCLUSION)	0	1	0	0	0
	K08 OTROS TRASTORNOS DE LOS DIENTES Y DE SUS ESTRUCTURAS DE SOSTEN	4	0	0	0	0
	K10 OTRAS ENFERMEDADES DE LOS MAXILARES	0	0	0	2	0
	K11 ENFERMEDADES DE LAS GLANDULAS SALIVALES	1	1	1	0	0
	K12 ESTOMATITIS Y LESIONES AFINES	0	0	1	1	1
	K14 ENFERMEDADES DE LA LENGUA	1	0	0	0	1
(K20 - K31) ENFERMEDADES DEL ESOFAGO, DEL ESTOMAGO Y DEL DUODENO	K21 ENFERMEDAD DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO	0	0	1	1	0
	K25 ULCERA GASTRICA	0	0	1	0	0
	K27 ULCERA PEPTICA, DE SITIO NO ESPECIFICADO	0	0	0	2	0
	K29 GASTRITIS Y DUODENITIS	0	1	37	144	22
(M40 - M54) DORSOPATIAS	M41 ESCOLIOSIS	0	2	1	0	0
	M42 OSTEOCONDROSIS DE LA COLUMNA VERTEBRAL	0	0	0	1	0
	M51 OTROS TRASTORNOS DE LOS DISCOS INTERVERTEBRALES	0	0	0	0	1
	M54 DORSALGIA	4	6	46	207	37
(N30 - N39) OTRAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA URINARIO	N30 CISTITIS	0	0	1	1	1
	N34 URETRITIS Y SINDROME URETRAL	0	0	1	0	1
	N39 OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	232	54	230	445	147
(O20 - O29) OTROS TRASTORNOS MATERNOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL EMBARAZO	O20 HEMORRAGIA PRECOZ DEL EMBARAZO	0	0	3	1	0
	O21 VOMITOS EXCESIVOS EN EL EMBARAZO	0	1	20	1	0
	O23 INFECCION DE LAS VIAS GENITOURINARIAS EN EL EMBARAZO	1	10	145	76	0
	O25 DESNUTRICION EN EL EMBARAZO	0	0	2	0	0
	O26 ATENCION A LA MADRE POR OTRAS COMPLICACIONES PRINCIPALMENTE RELACIO	1	24	213	88	0
(R50 - R69) SINTOMAS Y SIGNOS GENERALES	R50 FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO	334	16	42	13	8
	R51 CEFALEA	11	9	30	47	18
	R52 DOLOR, NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	7	1	19	18	6
	R55 SINCOPE Y COLAPSO	1	2	0	2	0
	R56 CONVULSIONES, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	0	2	1	1	0
	R58 HEMORRAGIA, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	0	0	1	0	0
	R59 ADENOMEGALIA	1	0	2	1	0
	R60 EDEMA, NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	0	0	1	7	4
	R62 FALTA DEL DESARROLLO FISIOLOGICO NORMAL ESPERADO	28	0	0	0	0
	R63 SINTOMAS Y SIGNOS CONCERNIENTES A LA ALIMENTACION Y A LA INGESTION DE	0	0	0	1	0

}

10. Indicadores de Brechas y su valor numérico por funciones de la Entidad:

✓ **Función Salud**

Servicios	Indicador de Brecha	Unidad de medida	Distrito	
			Valor Nominal	Valor Porcentual
SERVICIOS FUNERARIOS Y DE SEPULTURA	PORCENTAJE DE CEMENTERIOS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CEMENTERIO	1	100
SERVICIOS DE SALUD	PORCENTAJE DE NUEVOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN POR IMPLEMENTAR	ESTABLECIEMIENTO DE SALUD	1	33.3

En el distrito de Marcona se puede apreciar que el porcentaje de cementerios con capacidad instalada inadecuada es del 100% y referente al porcentaje de nuevos establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar es de 33.3%.

Estos indicadores ponen en evidencia la inadecuada capacidad para la atención en establecimientos de salud, considerando que el distrito de Marcona ha crecido poblacionalmente; por lo cual se debe priorizar ejecutar Proyectos e IOARRS en la Función Salud.

✓ **Función Educación**

Servicios	Indicador de Brecha	Unidad de medida	Distrito	
			Valor Nominal	Valor Porcentual
SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	LOCAL EDUCATIVO	7	100
SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	LOCAL EDUCATIVO	19	100
SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	LOCAL EDUCATIVO	351	100

En el distrito de Marcona se puede apreciar que el porcentaje de unidades productoras con el servicio de educación inicial, primaria y secundaria con capacidad instalada inadecuada es de 100%.

Estos indicadores ponen en evidencia la inadecuada capacidad para el Servicio Educativo, por lo que la Municipalidad Distrital de Marcona está priorizando invertir en el Sector educación, siendo uno de los pilares socioeconómicos.

- ✓ **Función Orden Público y seguridad**

Servicios	Indicador de Brecha	Unidad de medida	Distrito	
			Valor Nominal	Valor Porcentual
SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA LOCAL	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA PARA BRINDAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA	SECTOR VIGILADO	5	0
SERVICIO POLICIAL ESPECIALIZADO	PORCENTAJE DE UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS POR IMPLEMENTAR	UNIDAD ESPECIALIZADA	1	28.2
ATENCIÓN INMEDIATA DE DESASTRES	PORCENTAJE DE SERVICIO DE INFORMACIÓN PROCESADA SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PELIGROS, EMERGENCIAS Y DESASTRES O PELIGRO INMINENTE.	CENTRO DE OPERACIÓN DE EMERGENCIA	1	20

En el distrito de Marcona se puede apreciar que el porcentaje de sectores a nivel de distrito que no cuentan con medios de vigilancia adecuada para brindar el servicio de seguridad ciudadana es de 0%, por lo que se evidencia que se cuenta con las cámaras de seguridad adecuadas para el beneficio de la Población.

- ✓ **Función Medio Ambiente**

Servicios	Indicador de Brecha	Unidad de medida	Distrito	
			Valor Nominal	Valor Porcentual
SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	44441.7	35.5
SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA	POBLACIÓN	88869	20

En el distrito de Marcona se puede apreciar que el porcentaje de M2 de espacios públicos verdes en zonas urbanas por implementar es de 35.5% y el porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública es de 20%.

Estos indicadores ponen en evidencia que se cuenta con el adecuado servicio público de limpieza, pero asimismo falta por implementar en algunos sectores.

✓ **Función Cultura y Deporte**

Servicios	Indicador de Brecha	Unidad de medida	Distrito	
			Valor Nominal	Valor Porcentual
SERVICIO DEPORTIVO DE COMPETENCIA	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE COMPETENCIA	INSTALACIONES DEPORTIVAS	1	20.5
SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PORCENTAJE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y /O RECREATIVAS EN CONDICIONES INADECUADAS	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS	7	32.5
SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE NO PARTICIPAN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL	PERSONAS	12185	48.2

En el distrito de Marcona se puede apreciar que el porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas es de 32.5% y el porcentaje de instalaciones deportivas en condiciones inadecuadas para la práctica de actividades deportivas de competencia es de 20.5%.

Estos indicadores ponen en evidencia que se debe ser hacer mantenimientos a las instalaciones deportivas del distrito de Marcona.

✓ **Función Vivienda, Construcción y Saneamiento.**

Servicios	Indicador de Brecha	Unidad de medida	Distrito	
			Valor Nominal	Valor Porcentual
SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	PORCENTAJE DE M2 DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN ZONAS URBANAS POR IMPLEMENTAR	M2	33056.58	31.71
SERVICIO DE CATASTRO URBANO	PORCENTAJE DE PREDIOS URBANOS SIN CATASTRO	PREDIOS	7,060	47.61
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	PERSONAS	19758	4.92

SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	PERSONAS	8096	18.73
SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO	PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA QUE NO TIENE CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	HORAS	1510	47.61
SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICIÓN FINAL	PORCENTAJE DE VOLUMEN DE AGUAS RESIDUALES NO TRATADAS	M3	12,800	70.2

En el distrito de Marcona se puede apreciar que el porcentaje de la población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante red pública o pileta pública es de 18.73 y el porcentaje de población urbana que no tiene continuidad del servicio de agua potable es de 47.61%.

Estos indicadores ponen en evidencia que se debe ejecutar Proyección referente al alcantarillado y agua potable del distrito de Marcona.

- ✓ **Función Energía**

Servicios	Indicador de Brecha	Unidad de medida	Distrito	
			Valor Nominal	Valor Porcentual
SERVICIO DE SUMINISTRO ELÉCTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS URBANAS	PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN EL ÁMBITO URBANO SIN ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	VIVIENDAS ATENDIDAS	1178	17.27
SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRIC	PORCENTAJE DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DEFICIENCIAS	DEFICIENCIAS	80	30.5

En el distrito de Marcona se puede apreciar que el porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica es de 17.27% y porcentaje del servicio de distribución de energía eléctrica con deficiencias es de 30.5%.

Estos indicadores ponen en evidencia que se debe ejecutar Proyección referente al Servicio de Energía Eléctrica ha beneficio de la Población de Marcona.

✓ **Función Transporte y Comunicaciones**

Servicios	Indicador de Brecha	Unidad de medida	Distrito	
			Valor Nominal	Valor Porcentual
SERVICIO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TRÁNSITO URBANO	PORCENTAJE DE CIUDADES CON CENTROS DE GESTIÓN DE TRÁNSITO URBANO POR IMPLEMENTAR	CIUDADES	1	21.42
SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVÉS DE VÍAS URBANAS	PERSONAS	43789	47.61
SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA	PORCENTAJE DE LA RED VIAL VECINAL EN CONDICIONES INADECUADAS	KM	23.43	78.58

En el distrito de Marcona se puede apreciar que el porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de vías urbanas es de 47.61% y el porcentaje de la red vial vecinal en condiciones inadecuadas es de 78.58%.

Estos indicadores ponen en evidencia la inadecuada capacidad para el Servicio de Función Transporte y Comunicaciones, por lo que la Municipalidad Distrital de Marcona está priorizando invertir en Proyectos de Inversiones de la Función en mención.

✓ **Función Comercio Exterior y Turismo**

Servicios	Indicador de Brecha	Unidad de medida	Distrito	
			Valor Nominal	Valor Porcentual
SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN RECURSOS TURÍSTICOS	PORCENTAJE DE RECURSOS TURÍSTICOS PRIORIZADOS QUE BRINDAN SERVICIOS TURÍSTICOS PÚBLICOS EN CONDICIONES INADECUADAS	RECURSO TURÍSTICO	163	100

En el distrito de Marcona se puede apreciar que el porcentaje de recursos turísticos priorizados que brindan servicios turísticos públicos en condiciones inadecuadas es de 100%.

Estos indicadores ponen en evidencia la inadecuada capacidad para el Servicio de Función de Comercio Exterior y turismo.

✓ **Función Protección Social**

Servicios	Indicador de Brecha	Unidad de medida	Distrito	
			Valor Nominal	Valor Porcentual
SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS FAMILIAS	PORCENTAJE DE CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	3	40.2
SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	PORCENTAJE DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR POR IMPLEMENTAR	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	1	0

En el distrito de Marcona se puede apreciar que el porcentaje de centros de desarrollo integral de las familias con capacidad instalada inadecuada es de 40.2% y el porcentaje de centros integrales de atención al adulto mayor por implementar es de 0%.

Estos indicadores ponen en evidencia la inadecuada capacidad para el Servicio de Función de Protección Social por lo cual se busca implementar Centro de Desarrollo Integral de la Familia para una mejora en el distrito de Marcona

11. Recomendaciones

- ✓ Se recomienda a las autoridades realizar las gestiones pertinentes y necesarias ante el Gobierno central, a fin de que asigne mayor presupuesto institucional, para que se ejecute programas y proyectos que reduzcan las brechas existentes en el Distrito de Marcona, en beneficio de la población.

- ✓ Los recursos que cuenta la Municipalidad de Marcona son limitados, por lo que se debe priorizar atender los sectores y/o funciones con mayor grado de brechas de acceso a servicios e infraestructura pública.

- ✓ Se recomienda ejecutar Proyectos de Inversión en las Funciones de Educación y Salud teniendo en cuenta que esto beneficiara a la Población de Marcona.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA
OFICINA DE PROGR. MULTIANUAL DE INVERSIONES